



SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN



TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 15 ABR. 2015

RESOLUCION N° 15 (SGE) 0535
EXPEDIENTE N° 002360/230-F-15.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Tucumán, solicita autorización de réplica del Postítulo Actualización Académica "Capacitación en la construcción de maquetas para uso didáctico. Teoría y práctica", a dictarse en el primer semestre del año 2015, en San Miguel de Tucumán, y

CONSIDERANDO:

Que la Institución Oferente se encuentra inscripta en el Registro Único Provincial (RUP) con el N° 003-03.

Que a fs. 01 obra nota de solicitud de réplica de la Institución Oferente.

Que a fs. 02/03 obra Resolución N° 1899/5 (SGE) de fecha 18 de diciembre de 2013.

Que a fs. 04 se adjunta documentación de adecuación a la normativa vigente.

Que a fs. 05 toma conocimiento la Secretaria de Estado de Gestión Educativa.

Que a fs. 06 interviene el Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente, conforme lo establece la Resolución Ministerial N° 754/5 (MEd) - 09, estimándose correspondería hacer lugar a la réplica solicitada.

Que a fs. 07 se expide la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la normativa vigente;

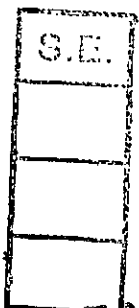
LA SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la réplica del proyecto de capacitación docente, que se detalla a continuación, presentado por la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Tucumán, Registro Único Provincial (RUP) N° 003-03, única institución autorizada a realizar tal acción de desarrollo profesional docente:

...///

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



ES COPIA FIEL

GUSTAVO CESAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION



CONT. RESOLUCION N° /5 (SGE) **0535**
EXPEDIENTE N° 002360/230-F-15.-

///...

- 1.- **Postítulo Actualización Académica:** "Capacitación en la construcción de maquetas para uso didáctico. Teoría y Práctica";
Capacitadores: D.I.E. Inés Ester Cárdenas (Módulos: I y II). D.I.E. Jorge Humberto Rivadeneira (Módulos: III, IV y V);
Carga Horaria: 200 horas reloj;
Modalidad: Semipresencial;
Destinatarios: Docentes y profesionales universitarios y superiores no universitarios de todos los niveles, y de las modalidades de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Técnico Profesional y de Educación Artística, del Área de Expresión Artística (Plástica);
Evaluación: Con evaluación final, proyecto institucional;
Período de vigencia: Primer semestre. Año 2015;
Sede: Facultad de Artes U.N.T, Bolívar 700, San Miguel de Tucumán;
Circuito: II.

Artículo 2°.- Otorgar al proyecto de capacitación incluido en el Art. 1° de la presente Resolución, reconocimiento oficial, a los efectos de que las Juntas de Clasificación realicen oportunamente la correspondiente asignación de puntaje docente conforme a la grilla que se encuentre vigente al momento de clasificar los antecedentes de los aspirantes, una vez cumplida con la certificación respectiva efectuada por el Área competente conforme a la Resolución Ministerial N° 754/5 (MEd) – 09.

Artículo 3°.- Establecer que la réplica del proyecto de capacitación docente incluido en el Art. 1° de la presente Resolución, se otorga por única vez, conforme a lo establecido por la normativa vigente.

Artículo 4°.- Lo dispuesto en los puntos precedentes, no significa erogación alguna para el Estado Provincial.

Artículo 5°.- Comunicar a las diferentes Juntas de Clasificación, al Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente y a las Direcciones de Nivel y/o Modalidad que corresponda.



ES COPIA FIEL

G.C.
GUSTAVO CESAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION